

INFORME DE GERENCIA

A los señores accionistas de Sinaifarm S.A.

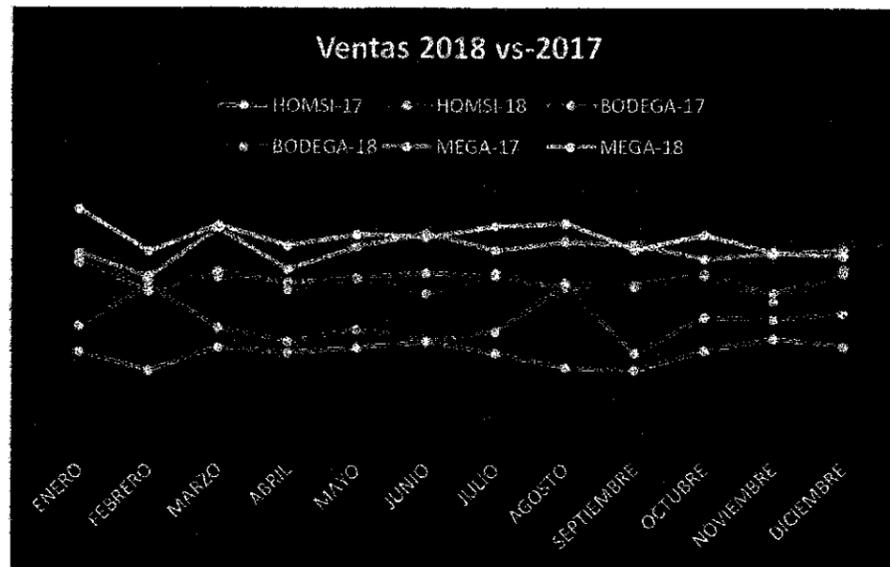
Señora Presidente, Accionistas de SINAIFARM S.A., en Cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías y al artículo trigésimo sexto literal c) de los estatutos Sociales y como Gerente de esta empresa, pongo a consideración de ustedes el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

AREA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA

La administración de Sinaifarm, Presidente, miembros del Directorio, Gerente, jefaturas de área, comprometidos con los accionistas, han enfocado sus acciones en el incremento de los ingresos, manejo de compras e inventarios, y optimización del gasto, lo que nos ha permitido que el resultado final al 31 de diciembre del año 2018, supere el presupuesto y genere un mejor rendimiento para los accionistas.

En lo referente a los ingresos se tiene diferenciado la venta externa (megafarmacia y H1) de la venta interna (Bodega/ventas al Hospital), mismo que muestran los siguientes resultados en el año frente al año 2017:

	2017	2018	%Crec.
MEGAFARMACIA/H1	4.237.093,53	4.371.675,25	3,2%
% PARTICIPACIÓN/VENTAS	79%	74%	
BODEGA (VTAS. AL HOMSI)	1.068.969,90	1.429.791,26	33,8%
% PARTICIPACIÓN/VENTAS	19,9%	24,3%	
OTROS INGRESOS	74.774,74	81.881,83	9,5%
TOTAL INGRESOS	5.380.838,17	5.883.348,34	9,3%



De lo descrito se evidencia un crecimiento importante por ventas al Hospital, mismo que en el año 2017, presento su ingreso más bajo de los últimos años y la recuperación en el año 2018, nos deja un escenario optimista.

En lo referente a venta externa, se ha mantenido como principal estrategia el consolidar el servicio al cliente interno, como son el caso de los médicos, para los cuales se ha venido realizando visitas periódicas, entrega de comisiones, servicio de internet, recetarios, entre otros. Para los clientes externos a través de estrategias comerciales y de publicidad corporativas, se ha buscado posicionar las ventajas competitivas que se han adquirido a lo largo del tiempo. Es importante señalar que se ha buscado generar nuevas alianzas con centros de salud privados y públicos, manteniendose convenios con SOLCA, Hospital Santa Ines, Clínica Santana, Hospital del Rio, Clínica la Paz, Clínica Medica del Sur, Corpore, entre otras; entidades como el MIES; empresas privadas y asociaciones de empleados como, Continental General Tire, Elecaastro, ETAPA, Mutualista Azuay, EMAC, Azogalénia, Altatecnología, asociación de empleados de ERCO, asociación de empleados de Empresa Eléctrica; y convenios con las aseguradoras AyG, Red Médica, y EHG.

El resultado de los otros ingresos se desprende principalmente de descuentos mediante notas de crédito que entregan los proveedores por concepto de REBATE, venta de información de ingreso de recetas a las empresas IMS Y CLOSE UP.

Las negociaciones con los proveedores se las realizado de acuerdo a lo dispuesto por la Política de Compras, donde se resalta la calificación de proveedores y las negociaciones que se han realizado durante todo el año, permitiéndonos mejorar el costo de ventas y la rentabilidad bruta, como se evidencia en el siguiente cuadro:

	2017	2018	%Crec.
INGRESOS	5.380.838,17	5.883.348,34	9,3%
COSTO DE VENTAS	- 4.085.555,39	- 4.460.198,45	9,2%
UTILIDAD BRUTA	1.295.282,78	1.423.149,89	19%
RENTABILIDAD BRUTA	24,07%	24,19%	

De lo expuesto se explica que la rentabilidad bruta crece en función de los ingresos y al mejor comportamiento de las compras, lo que deriva en un incremento de la rentabilidad, esto viene derivado a un control de la rentabilidad de cada producto y a la fijación del descuento para el cliente final sobre el mismo.

En lo referente al gasto total (gastos personal, gastos administrativos, gastos financieros, impuestos, y otros gastos) también evidencia un control adecuado de esta manera mejorando la rentabilidad final para los accionistas, como se evidencia en el siguiente cuadro:

	2017	2018	%Crec.
INGRESOS	5.380.838,17	5.883.348,34	9,3%
COSTO DE VENTAS	- 4.085.555,39	- 4.460.198,45	9,2%
UTILIDAD BRUTA	1.295.282,78	1.423.149,89	18,5%
GASTOS TOTALES	1.090.366,23	1.152.405,88	
% PARTICIPACION SOBRE LOS INGRESOS	20,3%	19,6%	
UTILIDAD PARA ACCIONISTAS	204.916,55	270.744,01	32%
RENTABILIDAD SOBRE LOS INGRESOS	3,81%	4,60%	21%

En lo referente al gasto a más del incremento del impuesto a la renta hay que considerar que Sinaifarm durante todo el 2018 ha mantenido la administración del área de farmacia interna, y por ende el gasto que se genere del mismo, considerándose principalmente las 2 personas que se incorporaron a la nómina.

La administración conjuntamente con el departamento de contabilidad, ha mantenido un adecuado control de los flujos y la liquidez de la empresa, teniendo un índice de liquidez inmediata o corriente de 1,51 al 31 de diciembre.

El endeudamiento que mantiene la empresa con las instituciones financieras es de 222.379,10 dólares al 31 de diciembre, mismo que se lo ha venido cancelando y que genera una obligación para la empresa para los próximos 3 años. El índice del endeudamiento sobre Activo (PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL) represente el 0,53%, lo que representa una solvencia para los acreedores y proveedores de la empresa.

De las inversiones realizadas se tiene entregado por concepto de anticipo por la compra del local en la Torre IV el valor de 70.783,80 dólares (valor total de la negociación de 213.725,00 dólares).

El Inventario al 31 de diciembre del 2018 suma un valor de 554.809,89 dólares que representa un inventario promedio de 45 días, mismo que nos permite dar abastecimiento sin generar quiebres de stock.

En el área financiera se ha cumplido con todas las obligaciones financieras, tributarias, impuesto a la renta, impuestos fiscales y obligaciones con el IESS y MSP, todo esto siguiendo con las normas vigentes, así como las obligaciones generadas con la banca privada.

El balance al 31 de diciembre de 2018 de los estados financieros y estado de resultados, se encuentra, respaldados por el dictamen de auditoria externa.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, se procedió con la presentación de los Estado Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017 a la Junta Universal de Accionistas de la compañía, donde se resolvió que las Utilidades sean repartidas a los Accionistas, mismas que fueron entregadas dentro del ejercicio económico del año 2018.

Se ha cumplido con lo solicitado por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria y se entregó el reporte de ventas de medicamentos estratégicos del año 2017 en el mes de abril.

La administración ha cumplido con la ley de compañías, sus normas y reglamentos, y lo que ha dispuesto por la Junta General de Accionistas.

En el orden legal contamos con el asesoramiento del Dr. Esteban Flores, en los aspectos societarios – tributarios, además de él Dr. David Mera para los aspectos laborales de presentarse.

RECURSOS HUMANOS

La administración conjuntamente con el departamento de Talento Humano, ha promovido un programa de capacitaciones continuas, en el área técnica, comercial, de seguridad, y se ha cumplido de manera oportuna con las obligaciones del personal, generando un ambiente de trabajo estable, la política de esta administración es de cero tolerancia ante cualquier desvío intencional de recursos, y se ha informado en reuniones programadas de manera continua sobre los resultados, controles internos de procesos a los empleados, teniendo el feedback para el mejoramiento de los mismos.

Pongo a disposición de la Junta Universal de accionistas de Sinaifarm S.A. el informe presentado por la Gerencia, a su vez que anticipo mis agradecimientos a la Dra. María Vélez Presidente de la empresa, a los señores miembros del Directorio, y todo el personal de esta empresa que han contribuido con el logro de los objetivos propuestos por esta administración.

